CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca, Regional Arauca
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7096620 de 2024.
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, CINTA, LÁMPARAS DE EMERGENCIA Y DETECTORES DE HUMO), PARA EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11/12/2024
FECHA DE INICIO	19/12/2024
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (registro presupuestal y aprobación de la garantía única) sin exceder del 15 de diciembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SEGURIDAD IND 2024
CC o NIT	901894766-7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ÁLVARO ALEXANDER ESTUPIÑÁN TERÁN
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 1.032.403.518 de Bogotá
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contrato se ejecutará en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca:

	Sede Principal (Carrera 20 # 28-163 Barrio Libertadores) Municipio de Arauca. Sede APE (Calle 24 19-17 Barrio Córdoba) Municipio de Arauca. Sede Escuela de Gastronomía (Calle 1 # 1-30 Barrio Mate venado) Municipio de Arauca. Sede Granja el Alcaraván (Municipio de Arauquita/ vereda campo alegre). Sede Saravena (Carrera 16a # 28-11 Barrio 6 de octubre) Municipio de Saravena Sede Tame (Carrera 15 # 37-97 Barrio la Araucarias) Municipio de Tame.
VALOR INICIAL	CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 114.746.037,00)
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, en pagos parciales, una vez se relacione la cantidad de elementos suministrados según requerimientos realizados por el supervisor y debidamente autorizados, así como la presentación de los siguientes documentos: 1. Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Comprobantes de nota de entrada de almacén (cuando aplique) 4. El contratista debe presentar, en caso de estar obligado, la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados. NOTA: Los pagos estarán sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA cancelará al contratista un pago total en la medida en que se realicen las actividades de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, dentro de los 30 días calendarios siguientes a la presentación a la factura o cuenta de cobro, conforme a la facturación de los elementos recibidos de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos. Para la presentación de la cuenta de cobro se tendrá en cuenta el instructivo GRF-I-002 “Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos” y las estipulaciones de las circulares No. 01-3-2020-000054 y 01-3-2020-000065 de 2020, expedidas por la Dirección Administrativa y Financiera del SENA. El pago de la factura se realizará dentro de los 30 días calendarios siguientes a la presentación de los siguientes documentos: 1) Factura de venta (Factura de venta electrónica cuando aplique), dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la factura el número del contrato, objeto de facturación, nombre y NIT de la entidad contratante y firmada por el funcionario que ejerza la función de supervisión del contrato. Si el contratista está obligado a facturar IVA debe anexar copia de la factura. 2) Recibido a satisfacción de entrega y cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, expedido por el funcionario a cargo de ejercer las funciones de supervisor del contrato, para trámite de ingreso de almacén (cuando aplique). 3) Actas/Certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los residuos (cuando aplique). 4) Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago del período correspondiente a la ejecución del contrato Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago donde el SENA pueda verificar la liquidación y pago de aportes a pensión y otros aportes del período (mes) correspondiente a la entrega de los bienes y/o servicios contratados y por ende facturados. 5) Resolución de Facturación expedida por la DIAN con vigencia no mayor a dos años respecto a la fecha de entrega de la factura. 6) Autorización de pago mediante radicado On-Base impartida por el Ordenador de Gasto, documento que será tramitado por parte de la entidad.

	7) Los documentos deben ser anexados y enviados a la entidad en dos archivos que se llamarán GESTIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN CONTRACTUAL, utilizando la plataforma SECOP II, tal cual se explica en la citada Circular 01-3-2020-000065 de 2020. 8) Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. 9) Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato pdf o en zip. 10) Para los contratistas que son personas naturales, deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior, asegurando en la cuenta de cobro, en el informe de ejecución o en el acta suscrita entre las partes, el valor del pago, el número de la planilla y el operador. 11) Para las personas jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. 12) Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y que se puede consultar en el documento GRF-I002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos. Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf 13) Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA. 14) Para la presentación de las cuentas de cobro, el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. Los pagos que el SENA se comprometa a efectuar están sujetos a disponibilidad de PAC, de acuerdo con las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por intermediación de la Dirección General y en concordancia a las normas vigentes. El SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no son acompañados de los documentos requeridos para el pago, el término para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha en la que se haya aportado el último de los documentos y estén todos diligenciados correctamente en la plataforma transaccional SECOP II. Las demoras que se presenten en estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho a pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6824 del 2024-02-09
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	146324 del 2024-12-17
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 141.656.198,00)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 141.656.198,00)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Luis Necimo Castro Acosta - Contabilidad
MODIFICACIÓN NRO. 1	Fecha de la suscripción: 27 de diciembre 2024

	Fecha de aprobación de pólizas: 27 de diciembre 2024 Adición en valor el contrato No. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024 la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($26.910.161,00)
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	6824 del 2024-02-09
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	146324 del 2024-12-17
SUSPENSION No. 01	27 de diciembre Suspensión en el plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7096620 de 2024, a partir del 30 de diciembre de 2024 y hasta el 30 de enero de 2025, fecha de reanudación del contrato 30 de enero de 2025.
PRORROGA SUSPENSION No. 01	30 de enero de 2025 Prorroga de la Suspensión en el plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7096620 de 2024, Veinte (20) días calendario (desde el 31 de enero de 2025 al 19 de febrero de 2025), fecha de reanudación del contrato 20 de febrero de 2025.
REINICIO	20 de febrero de 2025
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24 de febrero de 2025

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato No. **CO1.PCCNTR.7096620 de 2024** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato para el SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas señaladas por la entidad en los diferentes documentos que integran el proceso de contratación. así como con las especificaciones técnicas solicitadas por el Sena y presentadas en la oferta.	El contrato se llevó a cabo conforme las especificaciones y condiciones técnicas del contrato.	Los elementos se recibieron conforme necesidades, ficha técnica Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
2. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la	El contratista informo al SENA sobre cualquier reclamación, petición, orden o	Registro de comunicación escrita (correo electrónico)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	similar de terceros que pueda afectar la ejecución del contrato.	
3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El contratista obro con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
4. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta.	El contratista cumplio con los plazos y condiciones económicas, técnicas y financieras establecidas en el contrato y la propuesta aceptada.	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
5. Entregar el servicio, contratado con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad; y en el lugar dónde el Sena lo requiera.	El contratista entrgo los servicios o bienes contratados con responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y calidad.	Los elementos se recibieron conforme necesidades, ficha técnica Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
6. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor.	El contratista Acato las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	EL contratista No accedio a peticiones o amenazas de personas ajenas al contrato y reportarlas a la autoridad competente.	n/a
8. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con las normas que los regulan	El contratista cumplió con las obligaciones del sistema de seguridad social, salud y pensiones.	Certificados de pago de aportes a seguridad social, reportes a seguridad y salud en el trabajo. Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
9. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedad o anomalía en la ejecución del contrato.	
10. Guardar total reserva de la información que por razón del desarrollo de sus actividades se genere, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El contratista garantizo la confidencialidad de la información generada en el contrato.	
11. De conformidad con los artículos 52 y 56 de la ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato.	No se presentaron acciones y omisiones durante la ejecución de este contrato.	Acta de recibido de cumplimiento contractual.
12. El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro gasto que incurra para la entrega a satisfacción	El contratista asumió los gastos de transporte y entrega de los bienes o servicios contratados.	Facturas o documentos de transporte, actas de entrega recibido a satisfacción.
13. Tener la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio.	El contratista garantizo la capacidad técnica y tecnológica para cumplir con el objeto contractual.	Facturas o documentos de transporte, actas de entrega recibido a satisfacción.
14. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	El contratista presento oportunamente facturas y soportes necesarios para el pago.	Facturas FEUT2
15. Realizar todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo	El contratista cumplió con todas las obligaciones inherentes al contrato.	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
16. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993	cumplió con todas las obligaciones contempladas en el contrato	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
Obligaciones Específicas del Contratista		
1. Entregar soportes de los pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	El contratista cumplió con las obligaciones del sistema de seguridad social, salud y pensiones.	Certificados de pago de aportes a seguridad social, reportes a seguridad y salud en el trabajo.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
		Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
2. Constituir las garantías exigidas dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma del contrato.	El contratista aporto las garantías exigidas por el tiempo pactado y realizo las respectivas modificaciones pertinentes acorde al adicional de recursos.	Póliza cumplimiento de contrato, pagos y salarios, calidad de servicio Póliza No. 475-47994000068901ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Relacionada en la sección 2 en el contrato del secop II
3. Acordar cronograma de intervenciones en articulación con el SENA.	El contratista cumplió con los plazos y condiciones económicas, técnicas y financieras establecidas en el contrato y la propuesta aceptada.	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
4. Hacer la entrega e instalación de los bienes en el Municipio de Arauca, Arauquita, Saravena y Tame, donde se encuentra cada una de las subsedes.	El contratista realizo la instalación de loso bienes requeridos	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
5. Entregar los bienes debidamente empacados y protegidos, cuando aplique.	El contratista cumplió con los plazos y condiciones económicas, técnicas y financieras establecidas en el contrato y la propuesta aceptada.	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025 GF_FEUT2_901894766_146324_MARZ_2025
6. Garantizar que los bienes objeto del respectivo contrato a celebrarse se entreguen, cumplan con las especificaciones ofrecidas en la propuesta y sean de la mejor calidad.	El contratista cumplió con los plazos y condiciones económicas, técnicas y financieras establecidas en el contrato y la propuesta aceptada.	Los elementos se recibieron conforme necesidades, ficha técnica y precios del contrato Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
7. Reemplazar a su costa los productos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, sin que implique modificación al plazo de entrega; Si EL CONTRATISTA no restituye los elementos defectuosos dentro del plazo señalado por la entidad, se podrá tener por incumplido el contrato y ejercer las acciones contractuales pertinentes. Para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: el funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato	El contratista garantizo la satisfacción de la totalidad de elementos entregados	Los elementos se recibieron conforme necesidades, ficha técnica y precios del contrato Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho y acordará con este un plazo para la reposición de los suministros de los bienes. Este plazo no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo, si transcurrido este plazo EL CONTRATISTA no responde los bienes se aplicarán las medidas a que haya lugar.		
8. Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, los equipos y elementos necesarios para la eficiente prestación del objeto contratado.	El contratista suministro los EPP necesarios para la eficiente prestación del objeto contratado.	
9. Designar un responsable en representación de EL CONTRATISTA para atender las respectivas observaciones que se presenten durante la ejecución del objeto contractual.	El contratista designo el responsable para atender las respectivas observaciones que se presenten durante la ejecución del objeto contractual.	Correos electrónicos y comunicación vía telefónica
10. Suministrar la información necesaria al Supervisor del Contrato para elaborar el de Acta de Liquidación y demás documentos que se requieran.	El contratista suministro toda la información necesaria para la ejecución del contrato y elaboración del acta de liquidación	
11. Disponer de una línea de teléfono fijo, celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con el SENA, por el plazo de ejecución del contrato.	El contratista designo el responsable para atender las respectivas observaciones que se presenten durante la ejecución del objeto contractual.	Correos electrónicos y comunicación vía telefónica
12. El transporte, cargue, descargue y entrega necesarios para el cumplimiento oportuno del objeto contratado, serán asumidos por el proveedor.	El contratista garantizo el transporte, cargue, descargue y entrega necesarios para el cumplimiento oportuno del objeto contratado	Los elementos se recibieron conforme necesidades, ficha técnica y precios del contrato Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
13. El contratista deberá realizar la recarga y mantenimiento de los Extintores (multipropósito, CO2, tipo K y agua a presión) que se encuentran en la ficha técnica, en las fechas que se establecerán en conjunto con el supervisor del contrato.	Acato las instrucciones y observaciones durante la ejecución del contrato, asi como los servicios de recarga y mantenimiento de los Extintores	Los elementos y servicios se recibieron conforme necesidades, ficha técnica y precios del contrato Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
14. Los extintores recargados deberán tener una etiqueta o tarjeta colocada con seguridad, que indique mes y año en que le fue practicada la recarga y que identifique la empresa que prestó el servicio, debe contener como mínimo la	los servicios de recarga y mantenimiento de los Extintores se llevo a cabo como se requirió el requisito	Los elementos y servicios se recibieron conforme necesidades, ficha técnica y precios del contrato

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
siguiente información: Fecha de la recarga realizada: Fecha de la próxima recarga, Número de consecutivo de la etiqueta, Identificación de la empresa: Nombre de la empresa, Ciudad, Dirección y Teléfono		Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
15. Debe instalársele el respectivo anillo de verificación del color que corresponda a los extintores recargados.	los servicios de recarga y mantenimiento de los Extintores se llevo a cabo como se requirió el requisito	Los elementos y servicios se recibieron conforme necesidades, ficha técnica y precios del contrato Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
16. El contratista deberá entregar el certificado de mantenimiento de los extintores tipo CO2.	los servicios de recarga y mantenimiento de los Extintores se llevó a cabo como se requirió el requisito	Los elementos y servicios se recibieron conforme necesidades, ficha técnica y precios del contrato Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
17. Presentar el Informe de ejecución incluyendo registro fotográfico georreferenciado.	El contratista llevo a cabo el informe de ejecución con los respectivos soportes	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
18. Deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos.	No se requirió resistir elementos	
19. El contratista deberá entregar en físico el procedimiento de recarga y mantenimiento de extintores.	El contratista allego el procedimiento de recarga y mantenimiento de extintores.	Procedimiento de recarga y mantenimiento de extintores anexo al informe de contratista
20. Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento de los extintores.	El contratista allego el informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos	Informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
21. El contratista deberá presentar la ficha de datos de seguridad del polvo químico seco utilizado para la recarga de los extintores.	El contratista allego la ficha de datos de seguridad del polvo químico seco utilizado para la recarga de los extintores.	Ficha de datos de seguridad del polvo químico seco utilizado para la recarga de los extintores.
22. Entregar copia de permiso y/o autorización de operación y/o funcionamiento del establecimiento expedido por la autoridad competente.	El contratista allego el respectivo permiso y/o autorización de operación	Autorización de operación
23. Presentar certificaciones y/o capacitaciones relacionadas con la recarga y mantenimiento de extintores por parte del personal que realiza dicha actividad.	El contratista allego las certificaciones y/o capacitaciones relacionadas con la recarga y mantenimiento de extintores por parte del personal que realiza dicha actividad.	certificaciones y/o capacitaciones relacionadas con la recarga y mantenimiento de extintores por parte del personal que realiza dicha actividad.
24. El mantenimiento preventivo y correctivo de extintores consiste en: Revisión general de cada una de las partes del extintor B. Revisión del tubo sifón C. Cambio de la totalidad de los empaques y sellos del equipo D. Pintura de los extintores que lo requieran, con pintura electrostática que garantice una larga duración y buen acabado. E. Cambio de manómetros y válvulas que así lo requieran. F. Cambio de mangueras, cornetas y amarras que así lo requieran. G. Instalación de etiqueta y/o aro de verificación de vencimiento. El proponente deberá presentar junto con su propuesta lo siguiente: H. Certificación cumplimiento de la NTC 3808 para los talleres que realizan mantenimiento y recarga de extintores. I. Certificar que el agente impulso para los extintores que así lo requieren sea Nitrógeno y entregar Ficha técnica de este. J. El Servicio a los extintores no se realizará In situ, el proponente deberá certificar y enviar evidencias de que cuenta con el espacio adecuado para hacerlo conforme a la NTC 3808.	El contratista tuvo en cuenta las acciones del mantenimiento preventivo y correctivo	Acta de recibido a satisfacción, informe de contratista con evidencias fotografías de la entrega Archivo cargado en la sección de ejecución: GC_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025 GF_FEUT1_901892048_ 25324_MAR_2025
25. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato para el cabal, cumplimiento del objeto del mismo.	El contratista llevo a cabo las acciones impartidas por e supervisor	
Obligaciones en el Aspecto Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo		
26. Cumplir con las obligaciones en materia ambiental, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el	El contratista allego los soportes y evidencias en materia ambiental y de seguridad y salud	Certificado de cumplimiento de requisitos ambientales y de seguridad y salud en el

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
trabajo contemplados en el formato GCCON-AN-001 Anexo de Verificación Criterios de Contratación en su última versión y descritos en el numeral 11.1. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.	en el trabajo. Requisito verificado por el equipo ambiental y de SST	trabajo emitido por la dinamizadora ambiental y la profesional de HySI

** Debido al peso de las evidencias presentadas, estas están contempladas en el SECOP II y en el siguiente enlace: 12. MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	475-47994000068901		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	17/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
cumplimiento	02/12/2024	06/01/2027	$ 22.949.208
Pagos de Salarios, prestaciones sociales e ind	02/12/2024	06/01/2028	$ 11.474.604
calidad del Servicio	02/12/2024	06/07/2025	$ 22.949.208
calidad del bien	02/12/2024	06/01/2027	$ 34.423.812

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	475-74-994000011974		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	17/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RCE PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/12/2024	7/01/2025	$ 260.000.000

En atención a la actualización de las garantías conforme a la terminación del contrato se establecido a las

modificaciones (adicion) los siguiente:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	475-47994000068901		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	27/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	27/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
cumplimiento	19/12/2024	13/01/2027	$ 28.331.240
Pagos de Salarios, prestaciones sociales e ind	19/12/2024	13/01/2028	$ 14.165.620
calidad del Servicio	19/12/2024	13/07/2025	$ 28.331.240
calidad del bien	19/12/2024	13/01/2027	$ 42.496.860

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	475-74-994000011974		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	21/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RCE PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/01/2025	10/03/2025	$ 284.700.000

En atención a la actualización de las garantías conforme a la terminación del contrato se establecido a las modificaciones (Suspensión - prorroga de suspensión) los siguiente:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	475-47994000068901		
CERTIFICADO O ANEXO	3		
FECHA EXPEDICIÓN	21/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
cumplimiento	19/12/2024	09/03/2027	$ 28.331.240
Pagos de Salarios, prestaciones sociales e ind	19/12/2024	08/03/2028	$ 14.165.620
calidad del Servicio	19/12/2024	09/09/2025	$ 28.331.240
calidad del bien	19/12/2024	09/03/2027	$ 42.496.860

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA

NRO. DE PÓLIZA	475-74-994000011974		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	21/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RCE PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/01/2024	10/03/2025	$ 284.700.000

3.2 Cumplimiento del objeto

Los elementos adquiridos se recibieron conforme a las cantidades y especificaciones detalladas en la ficha técnica durante el periodo de recibo a satisfacción del 19 de diciembre 2024 al 24 de febrero de 2025 se encuentra relacionado en la tabla y en la Factura FEUT2:

Tabla 1. Elementos recibidos del contrato No. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024.

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
Sede Principal (Carrera 20 # 28-163 Barrio Libertadores) Municipio de Arauca							
1	Recarga y Mantenimiento de Extintores	Gancho universal para extintor de incendios, soporte, colgador para extintores de 10 y 20 libras, la cantidad se divide en las dos clases.	unidad	15	0	15	$ 86.025,00
2		Soporte pedestal para extintor con señalización, en su base cuenta con 3 patas para soporte del mismo, protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, su altura total es de 77 cm y se entrega con base para la misma. (Base pedestal para extintor de 10 y 20 libras). La cantidad se divide en las dos clases.	unidad	11	0	11	$ 476.861,00
3		Suministro e Instalación de Manguera para Extintor de multiproposito de 10 Lbs	unidad	16	0	16	$ 276.704,00
4		Renovación de Pintura para Cilindro Cap 10 libras	unidad	5	0	5	$ 95.165,00
5		Renovación de Pintura para Cilindro Cap 20 libras	unidad	5	0	5	$ 95.415,00
6		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 10 Lbs	unidad	16	0	16	$ 571.168,00
7		Mantenimiento de extintor en aluminio dióxido de carbono (CO2) Capacidad de 10 libras.	unidad	28	0	28	$ 2.947.196,00
8		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC capacidad 150 Lbs Tipo Satelite	unidad	4	0	4	$ 807.032,00
9		Mantenimiento y Recarga de Extintores Clase K Acetato y citrato de potacio de 1,5 galon	unidad	7	0	7	$ 2.762.844,00
10		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 5 Lbs	unidad	5	0	5	$ 97.190,00
11		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 20 Lbs	unidad	30	0	30	$ 1.351.530,00
12		Mantenimiento y Recarga de Extintores de agua a presión de 2,5 galon	unidad	1	0	1	$ 49.760,00
13	Señalización de Extintores	Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de aluminio dióxido de carbono (CO2)** capacidad 10 libras, lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	32	0	32	$ 972.000,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
14		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 gls** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	8	0	8	$ 243.000,00
15		Señalizaciónn Emergencia (contra incendio) para **Extintor de agua a presión de 2,5 galon** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	2	0	2	$ 60.750,00
16		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor Multiproposito** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	54	0	54	$ 1.640.250,00
17	Dectectores de humo alarma incendio	**Compra Detectores de Humo CARACTERISTICAS:** Detector de humo autónomo doble alimentación, equipo con una alarma de humo de ionización alimentada por CA / CC que funciona con una fuente de alimentación de 120V con batería de respaldo de 9V. Esta alarma utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de detección de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociado con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas de detección fotoeléctrica pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO y calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión ala luz Tipo de Alarma: Sonora/Lumínica Normativa/Certificación: Cumple con la norma,UL127/ NFPA 72 Tiempo de respuesta: Menos de 60 segundos. Temperatura de trabajo/ Humedad: 40˚F to 100˚F (4˚Cto 38˚C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas INCLUYE: Equipo configurado para medir humo,baterías, manual, tornillos e instalación	unidad	52	0	52	$ 15.801.344,00
18	Baterias de Dectectores de humo alarma incendio	**CARACTERISTICA:** Compra de baterias para los detectores de humo alarma de incendio. **ESPECIFICACIONES:** Modelo: 6F22 Tamaño: 9V Capacidad: 80ohm, 24h / d, 240minutes Altura: 48,5 mm Diámetro: 17,5 mm Vida útil: 3 años	unidad	52	0	52	$ 2.074.852,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
19	Lamparas de emergencias Luz De Emergencia Led Con Capacidad Remota	**Compra e instalación de lamparas de emergencia** **Características con capacidad remota:** La luz de emergencia con capacidad de cabeza remota soporta diferentes tipos de cabezales remotos de 3.6V2W, Hecho de carcasa termoplástica moldeada por inyección con grado comercial. De alto impacto y resistente al fuego, con batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V. Esta luz de emergencia es capaz de permanecer proporciona ultra brillo durante al menos 90 minutos durante la alimentación. Fácil de instalar, todos los accesorios de montaje y accesorios están incluidos en el paquete. **Especificaciones del producto:** Plástico: carcasa resistente al fuego UL924. Batería: de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V, reemplazable Ni-cd de larga duración máximo 24 horas para un tiempo de recarga completo, se puede recargar doble voltaje 120V más de 300 veces Tiempo de duración: más de 90 minutos a Fuente de luz: nueva tecnología LED de alta eficiencia, aprobadas por el certificado UL 924 y cumplen con el grado comercial. Adecuación: Adecuado para lugares húmedos interiores (32.0 °F-122.0 °F). **Montaje flexible: P**atrón de montaje universal de caja J y se ajusta en su lugar. Rotación de 360 grados Los cabezales de lampara ajustables permiten que esta luz de emergencia apunte en cualquier dirección que desees. 3 minutos para una fácil instalación, se puede montar en la pared o en el techo. Incluye cable RC y accesorios de tornillos. Conecta fácilmente 1 cabezal remoto de doble lampara o 2 cabezales remotos de una sola lampara.	unidad	50	0	50	$ 12.704.850,00
20	Cinta para demarcar y señalizar escaleras, corredores fotoluminiscente y antideslizantes.	Bandas antideslizantes de Alto Tráfico color negro reflectiva de 50mm X 20 MT Adhesivo resistente al encogimiento y al desprendimiento. Base polimérica con capa superior de minerales abrasivos de alto tráfico para las escaleras con granito sin pulir, brindando seguridad, evitando caídas o resbalones en desniveles, rampas y escaleras	unidad	30	0	30	$ 10.239.690,00
Sede APE (Calle 24 19-17 Barrio Cordoba) Municipio de Arauca							
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Gancho para extintor de incendios, soporte, colgador para extintor de C02 de 10 libras.	unidad	5	0	5	$ 29.610,00
2		Soporte pedestal para extintor con señalización, en su base cuenta con 3 patas para soporte del mismo, protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, su altura total es de 77 cm y se entrega con base para la misma.	unidad	5	0	5	$ 216.755,00
3		Mantenimiento de extintor en aluminio dióxido de carbono (CO2) Capacidad de 10 libras.	unidad	12	0	12	$ 1.263.084,00
4	Señalización de Extintores	Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de aluminio dióxido de carbono (CO2)** capacidad 10 libras, lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	12	0	12	$ 364.500,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
5	Baterias de Dectectores de humo alarma incendio	**CARACTERISTICA:** Compra de baterias para los detectores de humo alarma de incendio. **ESPECIFICACIONES:** Modelo: 6F22 Tamaño: 9V Capacidad: 80ohm, 24h / d, 240minutes Altura: 48,5 mm Diámetro: 17,5 mm Vida útil: 3 años	unidad	30	0	30	$ 1.197.030,00
6	Lamparas de emergencias Luz De Emergencia Led Con Capacidad Remota	**Compra e instalación de lamparas de emergencia** **Características con capacidad remota:** La luz de emergencia con capacidad de cabeza remota soporta diferentes tipos de cabezales remotos de 3.6V2W, Hecho de carcasa termoplástica moldeada por inyección con grado comercial. De alto impacto y resistente al fuego, con batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V. Esta luz de emergencia es capaz de permanecer proporciona ultra brillo durante al menos 90 minutos durante la alimentación. Fácil de instalar, todos los accesorios de montaje y accesorios están incluidos en el paquete. **Especificaciones del producto:** Plástico: carcasa resistente al fuego UL924. Batería: de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V, reemplazable Ni-cd de larga duración máximo 24 horas para un tiempo de recarga completo, se puede recargar doble voltaje 120V más de 300 veces Tiempo de duración: más de 90 minutos a Fuente de luz: nueva tecnología LED de alta eficiencia, aprobadas por el certificado UL 924 y cumplen con el grado comercial. Adecuación: Adecuado para lugares húmedos interiores (32.0 °F-122.0 °F). **Montaje flexible: P**atrón de montaje universal de caja J y se ajusta en su lugar. Rotación de 360 grados Los cabezales de lampara ajustables permiten que esta luz de emergencia apunte en cualquier dirección que desees. 3 minutos para una fácil instalación, se puede montar en la pared o en el techo. Incluye cable RC y accesorios de tornillos. Conecta fácilmente 1 cabezal remoto de doble lampara o 2 cabezales remotos de una sola lampara.	unidad	16	0	16	$ 4.065.552,00
7	Cinta para demarcar y señalizar escaleras, corredores fotoluminiscente y antideslizantes.	Bandas antideslizantes de Alto Tráfico color negro reflectiva de 50mm X 20 MT Adhesivo resistente al encogimiento y al desprendimiento. Base polimérica con capa superior de minerales abrasivos de alto tráfico para las escaleras con granito sin pulir, brindando seguridad, evitando caídas o resbalones en desniveles, rampas y escaleras	unidad	14	0	14	$ 4.778.522,00
Sede Escuela de Gastronomia (Calle 1 # 1-30 Barrio Matevenado) Municipio de Arauca							
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Gancho universal para extintor de incendios, soporte, colgador para extintores de 10 y 20 libras, la cantidad se divide en las dos clases.	unidad	5	0	5	$ 28.675,00
2		Soporte pedestal para extintor con señalización, en su base cuenta con 3 patas para soporte del mismo, protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, su altura total es de 77 cm y se entrega con base para la misma. (Base	unidad	5	0	5	$ 216.755,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
		pedestal para extintor de 10 y 20 libras). La cantidad se divide en las dos clases.					
3		Suministro e Instalación de Manguera para Extintor de multiproposito de 10 Lbs		1	0	1	$ 17.294,00
4		Renovación de Pintura para Cilindro Cap 10 libras	unidad	1	0	1	$ 19.033,00
5		Renovación de Pintura para Cilindro Cap 20 libras	unidad	3	0	3	$ 57.249,00
6		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 10 Lbs	unidad	1	0	1	$ 35.698,00
7		Mantenimiento y Recarga de Extintores tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 gls	unidad	1	0	1	$ 394.692,00
8		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC capacidad 150 Lbs Tipo Satelite	unidad	1	0	1	$ 201.758,00
9		Mantenimiento de Extintor en aluminio dióxido de carbono (CO2) Capacidad de 10 libras.	unidad	2	0	2	$ 210.514,00
10		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 20 Lbs	unidad	6	0	6	$ 270.306,00
11	Señalización de Extintores	Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de aluminio dióxido de carbono (CO2)** capacidad 10 libras, lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	4	0	4	$ 121.500,00
12		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 gls** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	2	0	2	$ 60.750,00
13		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor Multiproposito** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	10	0	10	$ 303.750,00
14	Baterias de Dectectores de humo alarma incendio	**CARACTERISTICA:** Compra de baterias para los detectores de humo alarma de incendio. **ESPECIFICACIONES:** Modelo: 6F22 Tamaño: 9V Capacidad: 80ohm, 24h / d, 240minutes Altura: 48,5 mm Diámetro: 17,5 mm Vida útil: 3 años	unidad	10	0	10	$ 399.010,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
15	Lamparas de emergencias Luz De Emergencia Led Con Capacidad Remota	**Compra e instalación de lamparas de emergencia** **Características con capacidad remota:** La luz de emergencia con capacidad de cabeza remota soporta diferentes tipos de cabezales remotos de 3.6V2W, Hecho de carcasa termoplástica moldeada por inyección con grado comercial. De alto impacto y resistente al fuego, con batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V. Esta luz de emergencia es capaz de permanecer proporciona ultra brillo durante al menos 90 minutos durante la alimentación. Fácil de instalar, todos los accesorios de montaje y accesorios están incluidos en el paquete. **Especificaciones del producto:** Plástico: carcasa resistente al fuego UL924. Batería: de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V, reemplazable Ni-cd de larga duración máximo 24 horas para un tiempo de recarga completo, se puede recargar doble voltaje 120V más de 300 veces Tiempo de duración: más de 90 minutos a Fuente de luz: nueva tecnología LED de alta eficiencia, aprobadas por el certificado UL 924 y cumplen con el grado comercial. Adecuación: Adecuado para lugares húmedos interiores (32.0 °F-122.0 °F). **Montaje flexible: P**atrón de montaje universal de caja J y se ajusta en su lugar. Rotación de 360 grados Los cabezales de lampara ajustables permiten que esta luz de emergencia apunte en cualquier dirección que desees. 3 minutos para una fácil instalación, se puede montar en la pared o en el techo. Incluye cable RC y accesorios de tornillos. Conecta fácilmente 1 cabezal remoto de doble lampara o 2 cabezales remotos de una sola lampara.	unidad	15	0	15	$ 3.811.455,00
16	Cinta para demarcar y señalizar escaleras, corredores fotoluminiscente y antideslizantes.	Bandas antideslizantes de Alto Tráfico color negro reflectiva de 50mm X 20 MT Adhesivo resistente al encogimiento y al desprendimiento. Base polimérica con capa superior de minerales abrasivos de alto tráfico para las escaleras con granito sin pulir, brindando seguridad, evitando caídas o resbalones en desniveles, rampas y escaleras	unidad	3	0	3	$ 1.023.969,00
Sede Granja el Alcaravan (Municipio de Arauquita/ vereda campo alegre)							
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Gancho universal para extintor de incendios, soporte, colgador para extintores de 10 y 20 libras multiproposito y Co2 de 10 libras, la cantidad se divide en las clases de extintores.	unidad	10	0	10	$ 57.350,00
2		Soporte pedestal para extintor con señalización, en su base cuenta con 3 patas para soporte del mismo, protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, su altura total es de 77 cm y se entrega con base para la misma. (Base pedestal para extintor de 10 y 20 libras). La cantidad se divide en las dos clases.	unidad	6	0	6	$ 260.106,00
3		Suministro e Instalación de Manguera para Extintor de multiproposito de 20 Lbs	unidad	1	0	1	$ 17.294,00
4		Suministro e Instalación de Manguera para Extintor de multiproposito de 10 Lbs	unidad	11	0	11	$ 190.234,00
5		Renovaciónn de Pintura para Cilindro (CO2) Capacidad de 10 libras.	unidad	5	0	5	$ 95.165,00
6		Renovación de Pintura para Extintor de multiproposito Cap 10 libras	unidad	3	0	3	$ 57.099,00
7		Renovación de Pintura para Cilindro Cap 20 libras	unidad	5	0	5	$ 149.140,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
8		Mantenimiento de extintor en aluminio dióxido de carbono (CO2) Capacidad de 10 libras.	unidad	10	0	10	$ 1.052.570,00
9		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 10 Lbs	unidad	11	0	11	$ 392.678,00
10		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 20 Lbs	unidad	16	0	16	$ 720.816,00
11		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC capacidad 150 Lbs Tipo Satelite y cambio de llantas	unidad	1	0	1	$ 232.327,00
12		Mantenimeinto y Recarga de extintores tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 galon	unidad	4	0	4	$ 1.578.768,00
13		Mantenimiento y Recarga de Extintor de agua a presión de 2,5 galon	unidad	1	0	1	$ 49.760,00
14	Señalización de Extintores	Señalizaciónn Emergencia (contra incendio) para **Extintor de aluminio dióxido de carbono (CO2)** capacidad 10 libras, lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	10	0	10	$ 303.750,00
15		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 gls** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	4	0	4	$ 121.500,00
16		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de agua a presión de 2,5 galon** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	2	0	2	$ 60.750,00
17		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor Multiproposito** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	27	0	27	$ 820.125,00
18	Baterias de Dectectores de humo alarma incendio	**CARACTERISTICA:** Compra de baterias para los detectores de humo alarma de incendio. **ESPECIFICACIONES:** Modelo: 6F22 Tamaño: 9V Capacidad: 80ohm, 24h / d, 240minutes Altura: 48,5 mm Diámetro: 17,5 mm Vida útil: 3 años	unidad	13	0	13	$ 518.713,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
19	Lamparas de emergencias Luz De Emergencia Led Con Capacidad Remota	**Compra e instalación de lamparas de emergencia** **Características con capacidad remota:** La luz de emergencia con capacidad de cabeza remota soporta diferentes tipos de cabezales remotos de 3.6V2W, Hecho de carcasa termoplástica moldeada por inyección con grado comercial. De alto impacto y resistente al fuego, con batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V. Esta luz de emergencia es capaz de permanecer proporciona ultra brillo durante al menos 90 minutos durante la alimentación. Fácil de instalar, todos los accesorios de montaje y accesorios están incluidos en el paquete. **Especificaciones del producto:** Plástico: carcasa resistente al fuego UL924. Batería: de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V, reemplazable Ni-cd de larga duración máximo 24 horas para un tiempo de recarga completo, se puede recargar doble voltaje 120V más de 300 veces Tiempo de duración: más de 90 minutos a Fuente de luz: nueva tecnología LED de alta eficiencia, aprobadas por el certificado UL 924 y cumplen con el grado comercial. Adecuación: Adecuado para lugares húmedos interiores (32.0 °F-122.0 °F). **Montaje flexible: P**atrón de montaje universal de caja J y se ajusta en su lugar. Rotación de 360 grados Los cabezales de lampara ajustables permiten que esta luz de emergencia apunte en cualquier dirección que desees. 3 minutos para una fácil instalación, se puede montar en la pared o en el techo. Incluye cable RC y accesorios de tornillos. Conecta fácilmente 1 cabezal remoto de doble lampara o 2 cabezales remotos de una sola lampara.	unidad	15	0	15	$ 3.811.455,00
20	Cinta para demarcar y señalizar escaleras, corredores fotoluminiscente y antideslizantes.	Bandas antideslizantes de Alto Tráfico color negro reflectiva de 50mm X 20 MT Adhesivo resistente al encogimiento y al desprendimiento. Base polimérica con capa superior de minerales abrasivos de alto tráfico para las escaleras con granito sin pulir, brindando seguridad, evitando caídas o resbalones en desniveles, rampas y escaleras	unidad	10	0	10	$ 3.413.230,00
Sede Saravena (Carrera 16a # 28-11 Barrio 6 de octubre) Municipio de Saravena							
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Gancho universal para extintor de incendios, soporte, colgador para extintores de 10 y 20 libras, la cantidad se divide en las dos clases.	unidad	10	0	10	$ 57.350,00
2		Soporte pedestal para extintor con señalización, en su base cuenta con 3 patas para soporte del mismo, protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, su altura total es de 77 cm y se entrega con base para la misma. (Base pedestal para extintor de 10 y 20 libras). La cantidad se divide en las dos clases.	unidad	3	0	3	$ 130.053,00
3		Suministro e Instalación de Manguera para Extintor de multiproposito de 10 Lbs	unidad	13	0	13	$ 224.822,00
4		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 10 Lbs	unidad	13	0	13	$ 464.074,00
5		Mantenimiento de extintor en aluminio dióxido de carbono (CO2) Capacidad de 10 libras.	unidad	7	0	7	$ 736.799,00
6		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 20 Lbs	unidad	9	0	9	$ 405.459,00
7		Mantenimiento y Recarga de extintores tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 galon	unidad	3	0	3	$ 1.184.076,00
8		Mantenimiento y Recarga de Extintor de agua a presión de 2,5 galon	unidad	1	0	1	$ 49.760,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
9		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC capacidad 150 Lbs Tipo Satelite	unidad	1	0	1	$ 201.758,00
10	Señalización de Extintores	Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de aluminio dióxido de carbono (CO2)** capacidad 10 libras, lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	8	4	12	$ 364.500,00
11		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de agua a presión de 2,5 galon** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	2	4	6	$ 182.250,00
12		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 gls** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	3	4	7	$ 212.625,00
13		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor Multiproposito** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	23	4	27	$ 820.125,00
17	Dectectores de humo alarma incendio	**Compra Detectores de Humo CARACTERISTICAS:** Detector de humo autónomo doble alimentación, equipo con una alarma de humo de ionización alimentada por CA / CC que funciona con una fuente de alimentación de 120V con batería de respaldo de 9V. Esta alarma utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de detección de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociado con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas de detección fotoeléctrica pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO y calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión ala luz Tipo de Alarma: Sonora/Lumínica Normativa/Certificación: Cumple con la norma,UL127/ NFPA 72 Tiempo de respuesta: Menos de 60 segundos. Temperatura de trabajo/ Humedad: 40˚F to 100˚F (4˚Cto 38˚C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas INCLUYE: Equipo configurado para medir humo,baterías, manual, tornillos e instalación	unidad	0	20	20	$ 6.077.440,00
14	Baterias de Dectectores de humo alarma incendio	**CARACTERISTICA:** Compra de baterias para los detectores de humo alarma de incendio. **ESPECIFICACIONES:** Modelo: 6F22 Tamaño: 9V Capacidad: 80ohm, 24h / d, 240minutes Altura: 48,5 mm Diámetro: 17,5 mm Vida útil: 3 años	unidad	22	20	42	$ 1.675.842,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
15	Lamparas de emergencias Luz De Emergencia Led Con Capacidad Remota	**Compra e instalación de lamparas de emergencia** **Características con capacidad remota:** La luz de emergencia con capacidad de cabeza remota soporta diferentes tipos de cabezales remotos de 3.6V2W, Hecho de carcasa termoplástica moldeada por inyección con grado comercial. De alto impacto y resistente al fuego, con batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V. Esta luz de emergencia es capaz de permanecer proporciona ultra brillo durante al menos 90 minutos durante la alimentación. Fácil de instalar, todos los accesorios de montaje y accesorios están incluidos en el paquete. **Especificaciones del producto:** Plástico: carcasa resistente al fuego UL924. Batería: de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V, reemplazable Ni-cd de larga duración máximo 24 horas para un tiempo de recarga completo, se puede recargar doble voltaje 120V más de 300 veces Tiempo de duración: más de 90 minutos a Fuente de luz: nueva tecnología LED de alta eficiencia, aprobadas por el certificado UL 924 y cumplen con el grado comercial. Adecuación: Adecuado para lugares húmedos interiores (32.0 °F-122.0 °F). **Montaje flexible: P**atrón de montaje universal de caja J y se ajusta en su lugar. Rotación de 360 grados Los cabezales de lampara ajustables permiten que esta luz de emergencia apunte en cualquier dirección que desees. 3 minutos para una fácil instalación, se puede montar en la pared o en el techo. Incluye cable RC y accesorios de tornillos. Conecta fácilmente 1 cabezal remoto de doble lampara o 2 cabezales remotos de una sola lampara.	unidad	15	20	35	$ 8.893.395,00
16	Cinta para demarcar y señalizar escaleras, corredores y fotoluminiscente y antideslizantes.	Bandas antideslizantes de Alto Tráfico color negro reflectiva de 50mm X 20 MT Adhesivo resistente al encogimiento y al desprendimiento. Base polimérica con capa superior de minerales abrasivos de alto tráfico para las escaleras con granito sin pulir, brindando seguridad, evitando caídas o resbalones en desniveles, rampas y escaleras	unidad	5	10	15	$ 5.119.845,00
Sede Tame (Carrera 15 # 37-97 Barrio la Auraucarias) Municipio de Tame							
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Gancho universal para extintor de incendios, soporte, colgador para extintores de 10 y 20 libras, la cantidad se divide en las dos clases.	unidad	10	0	10	$ 57.350,00
2		Soporte pedestal para extintor con señalización, en su base cuenta con 3 patas para soporte del mismo, protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, su altura total es de 77 cm y se entrega con base para la misma. (Base pedestal para extintor de 10 y 20 libras). La cantidad se divide en las dos clases.	unidad	10	0	10	$ 433.510,00
3		Suministro e Instalación de Manguera para Extintor de multiproposito de 10 Lbs	unidad	2	0	2	$ 34.588,00
4		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 10 Lbs	unidad	2	0	2	$ 71.396,00
5		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC Capacidad de 20 Lbs	unidad	20	0	20	$ 901.020,00
6		Mantenimiento de extintor en aluminio dióxido de carbono (CO2) Capacidad de 10 libras.	unidad	10	0	10	$ 1.052.570,00
7		Mantenimiento y Recarga de Extintores PQS ABC capacidad 150 Lbs Tipo Satelite	unidad	2	0	2	$ 403.516,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
8		Mantenimiento y Recarga de extintores tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 galon	unidad	1	0	1	$ 394.692,00
9		Mantenimiento y Recarga de Extintor de agua a presión de 2,5 galon	unidad	1	0	1	$ 49.760,00
10	Señalización de Extintores	Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de aluminio dióxido de carbono (CO2)** capacidad 10 libras, lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	10	2	12	$ 364.500,00
11		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor tipo K cetato y citrato de potacio de 1,5 gls** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	2	0	2	$ 60.750,00
12		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor de agua a presión de 2,5 galon** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	2	1	3	$ 91.125,00
13		Señalización Emergencia (contra incendio) para **Extintor Multiproposito** Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo Fotoluminiscente Cinta autoadhesiva doble faz de espuma de uretano de alta resistencia Uso Interior y Exterior Tamaño: 20 cm * 30 cm	unidad	24	2	26	$ 789.750,00
17	Dectectores de humo alarma incendio	**Compra Detectores de Humo CARACTERISTICAS:** Detector de humo autónomo doble alimentación, equipo con una alarma de humo de ionización alimentada por CA / CC que funciona con una fuente de alimentación de 120V con batería de respaldo de 9V. Esta alarma utiliza tecnología de detección de ionización. Las alarmas de detección de ionización pueden detectar partículas de fuego invisibles (asociado con incendios en llamas) antes que las alarmas fotoeléctricas. Las alarmas de detección fotoeléctrica pueden detectar partículas visibles (asociadas con incendios latentes) antes que las alarmas de ionización. Es interconectable con hasta 24 dispositivos, incluyendo alarmas de humo, CO y calor y/o sensor relé. **ESPECIFICACIONES:** Tipo de Batería: Batería de 9V de respaldo y conexión ala luz Tipo de Alarma: Sonora/Lumínica Normativa/Certificación: Cumple con la norma,UL127/ NFPA 72 Tiempo de respuesta: Menos de 60 segundos. Temperatura de trabajo/ Humedad: 40˚F to 100˚F (4˚Cto 38˚C) Dimensiones: 5.75 x 1.5 x 5.75 pulgadas INCLUYE: Equipo configurado para medir humo,baterías, manual, tornillos e instalación	unidad	0	17	17	$ 5.165.824,00
14	Baterias de Dectectores de humo alarma incendio	**CARACTERISTICA:** Compra de baterias para los detectores de humo alarma de incendio. **ESPECIFICACIONES:** Modelo: 6F22 Tamaño: 9V Capacidad: 80ohm, 24h / d, 240minutes Altura: 48,5 mm Diámetro: 17,5 mm Vida útil: 3 años	unidad	25	20	45	$ 1.795.545,00

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ADICIONAL	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
15	Lamparas de emergencias Luz De Emergencia Led Con Capacidad Remota	**Compra e instalación de lamparas de emergencia** **Características con capacidad remota:** La luz de emergencia con capacidad de cabeza remota soporta diferentes tipos de cabezales remotos de 3.6V2W, Hecho de carcasa termoplástica moldeada por inyección con grado comercial. De alto impacto y resistente al fuego, con batería de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V. Esta luz de emergencia es capaz de permanecer proporciona ultra brillo durante al menos 90 minutos durante la alimentación. Fácil de instalar, todos los accesorios de montaje y accesorios están incluidos en el paquete. **Especificaciones del producto:** Plástico: carcasa resistente al fuego UL924. Batería: de respaldo incorporada de 3.6V Ni-cd, voltaje dual 120V, reemplazable Ni-cd de larga duración máximo 24 horas para un tiempo de recarga completo, se puede recargar doble voltaje 120V más de 300 veces Tiempo de duración: más de 90 minutos a Fuente de luz: nueva tecnología LED de alta eficiencia, aprobadas por el certificado UL 924 y cumplen con el grado comercial. Adecuación: Adecuado para lugares húmedos interiores (32.0 °F-122.0 °F). **Montaje flexible: P**atrón de montaje universal de caja J y se ajusta en su lugar. Rotación de 360 grados Los cabezales de lampara ajustables permiten que esta luz de emergencia apunte en cualquier dirección que desees. 3 minutos para una fácil instalación, se puede montar en la pared o en el techo. Incluye cable RC y accesorios de tornillos. Conecta fácilmente 1 cabezal remoto de doble lampara o 2 cabezales remotos de una sola lampara.	unidad	20	6	26	$ 6.606.522,00
16	Cinta para demarcar y señalizar escaleras, corredores fotoluminiscente y antideslizantes.	Bandas antideslizantes de Alto Tráfico color negro reflectiva de 50mm X 20 MT Adhesivo resistente al encogimiento y al desprendimiento. Base polimérica con capa superior de minerales abrasivos de alto tráfico para las escaleras con granito sin pulir, brindando seguridad, evitando caídas o resbalones en desniveles, rampas y escaleras	unidad	20	10	30	$ 10.239.690,00
TOTAL							**$ 141.656.198,00**

.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En cumplimiento de todas las obligaciones referentes a las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás, el Profesional de Higiene y Seguridad Industrial del centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca y la Dinamizadora ambiental y energética en calidad de apoyo de verificación de requisitos ambientales y de SST, generó certificación emitida el veinticuatro (24) de febrero de 2025, donde consta el cumplimiento de los siguientes criterios:

Requisitos asociados con SST

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019
Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.

Presentar el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente

Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.

Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas

Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.

Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.
Requisitos asociados a la gestión ambiental

Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.

3.4 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 30 de mayo por parte revisor fiscal se certificó que SOCIEDAD COLOMBIANA DE COSNTRUCTORES E INGENIERIOS S, identificado con NIT 900.303.701, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales. Anexo los pagos de seguridad social de noviembre a enero de 2025

Mediante certificación emitida el 30 mayo por parte revisor fiscal se certificó que CONELEC INGENIERIA SAS, identificado con 900.688.231-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales. Anexo los pagos de seguridad social de noviembre a enero de 2025

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 18 de diciembre a Luis Necimo Castro Acosta

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato será objeto de liquidación de común acuerdo por las partes dentro de los doce (12) meses, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993. Si el CONTRATISTA no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, el SENA procederá a su liquidación de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada ley, para lo cual proferirá Resolución motivada susceptible del recurso de reposición.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

No fueron realizados pagos parciales, debido a que el contratista realiza una única factura No. FEUT 2, por lo que se realiza trámite para un pago único del total ejecutado del contrato.

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 114.746.037
Valor adición o disminución del contrato	$26.910.161,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 141.656.198,00

CONCEPTO	VALOR
Valor ejecutado	$ 141.656.198,00
Valor pagado	$0.0
Valor por pagar	$ 141.656.198,00
Valor a liberar	$0.0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 141.656.198,00)

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de Mayo del 2025



LUIS NECIMO CASTRO ACOSTA
SUPERVISOR CONTRATO NO. **CO1.PCCNTR.7096620 de 2024.**

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Últimos comprobantes de pago al sistema de seguridad social mes de noviembre 2024 a enero de 2025
- Acta de recibo a satisfacción Final
- Designaciones de las supervisiones del contrato.

ANEXO ENTREGA DE ELEMENTOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

El día 24 de FEBRERO de 2025 se recibieron los elementos del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024.







El día 24 de FEBRERO de 2025 se ejecutó las actividades de mantenimiento y recarga de extintores, instalación de lámparas led de emergencia del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024.







